



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. 56910001-002-13 PARA LA ADQUISICIÓN DE CARROCERÍAS Y REMOLQUES, CON RECURSOS DE FASP 2013 DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, siendo las **10:00** horas, del día **24** del mes de **Septiembre** del año **2013**; se reunieron en la sala de juntas del BUNKER de la Dirección del Colegio de Policía y Tránsito perteneciente a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Tabasco ubicada en Avenida 16 de Septiembre s/n Esquina Periférico, Col. Primero de Mayo, el Subcomité de Compras de la misma, integrado de la siguiente manera: la **LIC. María Guadalupe González Medina,** representante permanente de la **Lic. Graciela Bravata Flores,** Directora General de Administración y Presidente, la **Lic. Reneé Fabiola Pérez Arevalo** representante permanente del **Lic. Santo Zurita García**, Jefe de la Unidad de Recursos Materiales y Servicios Generales y Secretario; la **L.C.P. Grecia del Carmen Bosquez Palomino**, representante permanente del **L.C.P. Samuel Méndez Vidal**, Jefe de la Unidad de Política Presupuestal, Gasto Público y Tesorería y Primer Vocal; el **Lic. Ricardo Barbosa Roa**, representante permanente del **Lic. Luis Felipe Ordoñez Barahona**, Director de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Segundo Vocal; por las áreas usuarias: el **Inspector General Alonzo Jiménez Pérez.** Director General de la Policía Estatal Preventiva, representado por el **Ofc. José Deyose Morales Mejía,** según oficio de comisión Núm. DGPE/2047/2013; el **Lic. Arturo Maldonado Pulgar,** Director General de Prevención y Reinserción Social, representado por el **Ing. Javier Amado López Jiménez,** según oficio de comisión Núm. DGPRS/733/2013; la **M. AUD. Martha Patricia Jiménez Oropeza,** Secretaria de Contraloría del Estado, representada por el **Lic. Jesús Manuel Sánchez Osorio** con Oficio de Comisión No. SC/SNE/DN/CR/5506/2013, y la **M. AUD. Elia Magdalena de la Cruz León,** Directora General de Recursos Materiales y representante de la Secretaría de Administración en los Subcomités de Compras, representada por el **Lic. Julio Cesar Santiago Cornelio Tornel** según oficio de No. SA/SSRM/DGRM/SC/470/2013, para llevar a cabo la aclaración de dudas contenidas en las bases de la Licitación Pública Estatal **No. 56910001-002-13** para la adquisición de Carrocerías y Remolques.

1.- Como Primer Punto.- Se procede a tomar lista de asistencia de las Cámaras invitadas:

1.1 **Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA)**. No se presentó.

1.2 **Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX)**.- No se presentó.

1.3 **Cámara Nacional de Comercio (CANACO)**. Representada por el Lic. Jesús Ramón Luna Zurita.

2.- Como Segundo Punto.- Se procede a tomar lista de asistencia, de los licitantes participantes:

2.1. **GENERAL DE PRODUCTOS Y SERVICIOS S.A. DE C.V.-** Representada por el C. Luis Alberto González Pérez

2.2. **TABASCO AUTOMOVILÍSTICA, S.A. DE C.V.-** Representada por la C. Daisy Peralta Collado

3.- Como Tercer Punto.- El Subcomité de Compras de esta Secretaría hace las siguientes precisiones:

3.1. Este procedimiento es una **Licitación Pública Estatal.**

3.2. En las bases del punto 2.1. Fuentes de los recursos, Último párrafo dice: El carácter de la presente licitación es **Estatal**, autorizado según oficio No. SA/SSRM/0498/13, de fecha 10 de Julio de 2013 Emitido por la Subsecretaria de Recursos Materiales de la Secretaria de Administración, de acuerdo a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, en el artículo 24 Fracción I, que a su Letra dice: ***Cuando únicamente puedan participar proveedores establecidos y con domicilio fiscal en el estado.***

3.3. Las áreas Usuarias hace la siguiente precisión: En la partida 2 del anexo A y en la partida 2 del Anexo A-1 **Dicen:** sirena electrónica marca Whelen SL 100, **deben decir** únicamente: Sirena electrónica.

4.- Como Cuarto Punto.- Conforme al punto 4.2. de las presentes bases**, s**e procede a dar lectura a las **preguntas** elaboradas y enviadas en tiempo y forma por los Licitantes participantes y a las **respuestas** de las mismas, realizadas por el área administrativa y solicitante de los bienes.

4.1. El Licitante **GENERAL DE PRODUCTOS Y SERVICIOS S.A. DE C.V.**

PREGUNTA: 1.- **REF. ANEXO A-1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A OFERTAR.**
Partida 1 – 11 MOTOCICLETAS, en las especificaciones técnicas del anexo "A-1" piden lo siguiente:

a).- Solicita dos años de garantía sin especificar detalles, en el caso de las motocicletas como estándar de mercado cuentan con un año de garantía. Por lo tanto le solicito me permita ofertar lo siguiente:

Garantía de un año sin límite de kilometraje en la motocicleta contra cualquier defecto mecánico y falla de origen y 2 años en el equipo adicional (Torreta, luces código azul y rojo, parabrisas, defensas y bocina)

RESPUESTA: Se acepta su oferta.

b).- El tiempo de entrega señalado es de 30 días naturales, sin embargo por la complejidad de la instalación requerida le solicito se permita la entrega en un plazo de 30 días hábiles.

RESPUESTA: Deberá apegarse a lo establecido en las bases.

c).- Menciona motocicleta modelo 2013, sin embargo por la proximidad que tenemos con el siguiente año, le solicito me permita ofertar 2013 ó 2014 de forma indistinta.

RESPUESTA: Se acepta su oferta.

4.2. El Licitante **TABASCO AUTOMOVILÍSTICA, S.A. DE C.V.**

Preguntas técnicas del anexo "a"
Partida 1

Equipamiento especial dice: torreta de leds con base de aluminio, 4 lámparas intermitentes (2 adelante y 2 atrás). Entendemos que es una torreta con base de aluminio instalada en el techo del vehículo, más 4 lámparas adicionales intermitentes también de leds colocadas 2 en la parte frontal y 2 en la parte trasera del vehículo. ¿Es correcta nuestra apreciación? de lo contrario favor de especificar.

Respuesta: Si es correcta su apreciación.

2).- de ser afirmativa la pregunta anterior, ¿nos pudieran decir en que colores requieren las 4 lámparas adicionales?

Respuesta: Color Blanco

3).- <u>Partida 1</u>, Equipamiento especial dice: Equipo de radiocomunicación. ¿Pudieran especificarnos qué tipo de radio requieren, tipo de banda, frecuencia etc.?

Respuesta: Radio trans receptor móvil con su kit de instalación, con banda y frecuencia de acuerdo a la establecida en la Secretaría de Seguridad Pública.

4).- <u>partida 1</u>, Equipamiento especial dice: 2 sillas fijas en ambos lados de la parte trasera (para custodios). Entendemos que son bancas con respaldo fabricadas en perfiles de acero. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: Si es correcta su apreciación.

<u>Partida 2</u>

Pregunta 1.-solicitan sirena electrónica marca whelen modelo sl 100.
¿Podemos ofertar sirena electrónica de 100 watts con 3 tonos oficiales ¨(wail, yelp, hyper-yelp) claxon de aire tipo horn (sonido de corneta de aire (air horn) sistema de operación de la sirena a manos libres desde el volante del vehículo, operación en la botonera de la sirena o desde el interruptor del claxon del vehículo. micrófono para voceo (p.a.) interfase para radio (retransmisión del radio) peso 6 lbs. frecuencia 675-1633 Hz. 8 amp. Bocina de 100 watts de alta resistencia, ya que whelen no es una característica, es una marca.

Respuesta: Se acepta su oferta siempre y cuando la garantice de acuerdo a lo establecido en las bases.

Pregunta 2.- en el equipo patrulla para instalarlo en las camionetas cotizadas no solicitan torreta.
¿Podemos ofertar torreta con características: dimensiones: largo 47" x 2 altura sistema de montaje resistente a la vibración y tornillería anti oxido. Base de aluminio en color natural con domos de policarbonato color claro de alta resistencia al impacto el sistema de sello impide el ingreso de agua por lluvia y lavado de la unidad así como polvo. Parte frontal de la torreta 2 luces de penetración en la parte del centro de la torreta, con foco de halógeno de 55 w al frente módulos en rojos y azul con un total de 16 leds en cada lado de la torreta con base reflejante cromada. También cuenta con 2 callejonera, una en cada lado de 35 w.

Respuesta: deberá apegarse a lo establecido en las bases.

Preguntas técnicas del "anexo a-1"
<u>Partida 2</u>

Pregunta 1.-solicitan sirena electrónica marca whelen modelo sl 100.

¿Podemos ofertar sirena electrónica de 100 watts con 3 tonos oficiales ¨(wail, yelp, hyper-yelp) claxon de aire tipo horn (sonido de corneta de aire (air horn) sistema de operación de la sirena a manos libres desde el volante del vehículo, operación en la botonera de la sirena o desde el interruptor del claxon del vehículo. micrófono para voceo (p.a.) interfase para radio (retransmisión del radio) peso 6 lbs. frecuencia 675-1633 hz. 8 amp. Bocina de 100 watts de alta resistencia, ya que whelen no es una característica, es una marca.

Respuesta: Se acepta su oferta.

Pregunta 2.- en el equipo patrulla para instalarlo en las camionetas cotizadas no solicitan torreta.

¿Podemos ofertar torreta con las siguientes características: dimensiones: largo 47” x 2 altura sistema de montaje resistente a la vibración y tornillería anti oxido. Base de aluminio en color natural con domos de policarbonato color claro de alta resistencia al impacto el sistema de sello impide el ingreso de agua por lluvia y lavado de la unidad así como polvo. Parte frontal de la torreta 2 luces de penetración en la parte del centro de la torreta. Con foco de halógeno de 55 w al frente módulos en rojos y azul con un total de 16 leds en cada lado de la torreta con base reflejante cromada. También cuenta con 2 callejonera, una en cada lado de 35 w.

Respuesta: Si se acepta su oferta.

Preguntas técnicas anexo a, partida 1 y 2; anexo a-1 partida 2

Pregunta 1.- Solicitan seguro incluido cobertura amplia por 1 año.
¿El seguro que solicitan deber ser con cobertura para actos bandalicos?

Respuesta: Deberá ser de cobertura amplia.

Preguntas administrativas

En el punto 3.2 de documentación legal y administrativa, inciso q, solicitan carta de compromiso en original de garantizar por el término de 90 días, contados a partir de la entrega de los bienes, comprometiéndose a su reposición en caso de defectos de fabricación, composición y/o vicios ocultos, en un tiempo no mayor a 20 días naturales, en que se notifique la solicitud del cambio.

solicitamos omitir este punto, ya que nosotros nos comprometemos a reparar cualquier falla o defecto de fabricación y/o vicios ocultos en un lapso de 48 horas, desde su notificación, en el caso de Ford, le informamos nuestra garantía es de 3 años o 60,000 km, lo que ocurra primero, a partir de la fecha de facturación del vehículo. Se otorgará contra defectos de fabricación de materiales y/o componentes y de mano de obra, bajo condiciones de uso y servicio normales conforme al manual del propietario. En relación a la reposición de los bienes devueltos, en caso de requerirse, les informamos que ningún fabricante de automóviles sustituye una unidad por otra por algún defecto de fabricación en algunas de sus partes, por lo que la garantía que otorgamos garantiza el buen funcionamiento de la unidad.

Respuesta: Se acepta su solicitud.

5.- Como Quinto Punto.- Se les recuerda que la Presentación y Apertura de Proposiciones Etapa Técnica (Primera Etapa), se llevara a cabo el día 30 de Septiembre del presente año a las 10:00 horas; tal como lo indica el calendario de actos correspondiente a la presente Licitación.

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la presente reunión, siendo las **13:00** horas del día **24 de Septiembre** del presente año, firmando al margen y al calce de conformidad, los que en ella intervinieron.

INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

LIC. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ MEDINA
Representante permanente del Presidente

LIC. RENEÉ FABIOLA PÉREZ ARÉVALO
Representante permanente del Secretario

L.C.P. GRECIA DEL CARMEN BOSQUEZ PALOMINO
Representante permanente del Primer Vocal

LIC. RICARDO BARBOSA ROA
Representante permanente del Segundo Vocal

POR LAS ÁREAS USUARIAS

OFC. JOSÉ DEYOSE MORALES MEJÍA
Representante del Director General de la Policía Estatal Preventiva

ING. JAVIER AMADO LÓPEZ JIMÉNEZ
Representante del Director General de Prevención y Reinserción Social

COMO INVITADOS:

POR LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

LIC. JESÚS MANUEL SÁNCHEZ OSORIO
Representante de la Titular de la Secretaria de Contraloría del Estado

POR LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN

LIC. JULIO CESAR SANTIAGO CORNELIO TORNEL
Representante de la Secretaría de Administración.

LIC. JESÚS RAMÓN LUNA ZURITA
Representante de la Cámara Nacional de Comercio (CANACO).

LICITANTES PARTICIPANTES

4.1. El Licitante **GENERAL DE PRODUCTOS Y SERVICIOS S.A. DE C.V.**
Representada por el C. Luis Alberto González Pérez.

____

4.2. El Licitante **TABASCO AUTOMOVILÍSTICA, S.A. DE C.V.**
Representada por C. Daisy Peralta Collado

____